

---

## MINUTA. 2ª SESIÓN ORDINARIA 2023

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, a través de Microsoft Teams dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COPICED)*, correspondiente al año dos mil veintitrés, convocada con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la COPICED procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes, de manera virtual, las personas Consejeras Electorales Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su calidad de presidente de la Comisión; la Mtra. Carolina del Ángel Cruz y el Mtro. César Ernesto Ramos Mega, en su calidad de personas integrantes de la Comisión.

De igual forma, se encontraban presentes de manera virtual la Consejera Electoral Mtra. Erika Estrada Ruiz, los representantes de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Morena, así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Núñez Yedra y el Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados, Alberto Aguirre Vejar.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de **minuta** correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Seguimiento de Acuerdos** de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

### 3. Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, se adoptó el siguiente:

- **ACUERDO: COPICED/2ªord/06/23.** Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de **minuta** correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

Al no haber intervenciones, se adoptó el siguiente:

- **ACUERDO: COPICED/2ªord/07/23.** Se aprueba por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

Enseguida, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día:

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Seguimiento de Acuerdos** de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

El Consejero Presidente de la COPICED, manifestó que los integrantes de este cuerpo colegiado se deban por enterados del Seguimiento de Acuerdos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día:

3. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún tema.

La secretaria técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.



Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman la consejera y los consejeros que asistieron a la misma.

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero Electoral Presidente de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024

**CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024

**CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA**

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS